

MERIDIANO

Año XXI - No. 9385

Viernes 17 de julio de 2009

Guayaquil - Ecuador

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

PERIODISMO MODERNO, ÉTICO, VALIENTE, CREATIVO Y SIN MORDAZA

*El mal triunfa en un
país cuando los
hombres de bien no
hacen ni dicen nada*

¡Basta ya!

De mentiras, de corrupción, de falsos valores, de hipocresías

JUDICIAL MERIDIANO

VIERNES 17 DE JULIO DEL 2009

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. 09.G.IJ 0002532

AB. JUAN BRANDO ALVAREZ
SUBDIRECTOR DEL DEPARTAMENTO JURIDICO DE COMPAÑÍAS

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón GUAYAQUIL el 21/Octubre/2008, que contienen la constitución de la compañía CORPORACIÓN CAROLINA GRANDA S.A. CORPGRAND.

Que la Dirección Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC-G-IJ-LBF-09-141 de 07/Mayo/2009, ha emitido informe para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones ADM 7294 de 27 de Septiembre de 2007 y ADM 8324 de 11 de Agosto de 2008;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía CORPORACIÓN CAROLINA GRANDA S.A. CORPGRAND y disponer que un extracto de la misma se publique, por una sola vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Único de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Guayaquil, a 11 MAY 2009

AB. JUAN BRANDO ALVAREZ
SUBDIRECTOR DEL DEPARTAMENTO
JURIDICO DE COMPAÑÍAS.

Exp. Reserva 7215473
Nro. Trámite 2.2008.3542